El Liberal

ÓRGANO DEMOCRATICO DE LA ISLA DE MENORCA.

AÑO I. Mahon, lunes, 11 de Julio de 1881. N.º 10.

GARFIELD

James Abraham Garfield, que acaba de ser herido de gravedad por el plomo de un asesino, nació en la aldehuela de Orange, condado de Gayahoga (Ohio), á 19 de noviembre de 1831.

Dos años tenia, y era el menor entre cuatro hermanos, cuando perdió á su padre, quedando á cargo de su digna madre, la cual carecia poco ménos que en absoluto de los recursos necesarios para la manutencion de la familia. No desmayó, sin embargo, la buena mujer, ántes bien dedicóse á las ásperas tareas de la labranza, y manejando con tanta constancia como energía los aperos y utensilios heredados del difunto esposo, pudo cubrir á duras penas durante mas de tres años las necesidades de sus pequeñuelos.

Jaime, lo mismo que los demás, apénas se sintió con fuerzas para aliviar á la que le habia llevado en su seno, se echó fuera del nido. Ni lo corto de la edad ni lo escaso de los alientos le permitian intentar grandes empresas; así y todo, sirviendo de mandadero y dedicándose á componer los muebles y enseres del vecindario, pudo ayudar de algun modo á los suyos, é hízose querer de cuantos le veian tan niño y ya tan valeroso.

A los diez y seis años aún no sabia leer ni mucho ménos escribir, y aunque grande y completo su desarrollo físico, ninguna semilla, sino las traidas por el viento del azar, habia llegado á germinar en su dormida inteligencia. Sacáronle de esta oscuridad su enérgico deseo de conocimiento y su voluntad resuelta é incontrastable. Habia por aquel entónces en Orange una escuela, cuyo local, á falta de maestro, era utilizado á modo de casino por los habitantes de la aldea que en él se reunian para leer en todo tiempo los periódicos, para discutir en los momentos graves los problemas políticos ó administrativos, y para hablar las ménos veces de ciencias ó literatura.

Acechando como un ladron detrás de las ventanas, y siguiendo atentamente el curso de los diálogos, de las lecturas ó de las discusiones, adquirió Jaime, á fuerza de constancia, los primeros rudimentos de varias y diversas materias, ántes para él desconocidas, y tuvo al cabo nocion de cosas y de fenómenos nunca vistos ni soñados. No tardó en abrir un taller de carpintero, gracias á los propios ahorros y á la generosa cooperacion del vecindario, emprendiendo con ardor este oficio, único que puede rendir algunas utilidades en las aldeas y colonias forestales de Norte-América, pero muy en breve se convenció de que no medraria gran cosa si continuaba por tal camino, y como que la penuria del hogar le daba priesa, fuése resueltamente en busca de los directores del canal del Ohío—cuyas aguas corrian no léjos de la casa materna—y solicitó y obtuvo, mercéd á su buena reputacion, una modestísima plaza.

Como postillon, y arreando el tiro que á lo largo del canal arrastraba las barcas, ganóse la vida durante un período de diez y nueve meses, al cabo de los cuales, en premio de su habilidad y celo, dejó la silla para pasar como timonel á la cubierta de uno de aquellos pesados trasportes.

Hizo así algunos ahorros, y siempre deseoso de adelantos, hallábase á punto de pasar con el mismo cargo á uno de los vapores del lago, cuando la Providencia ó el azar que contaban con él para más altos destinos, por medio de unas agudísimas calenturas, le postraron en el lecho y dieron nuevo rumbo á su laboriosa vida.

Prendóse de él el doctor Samuel D. Bates, y comprendiendo hasta qué punto podia sacarse partido de la inteligencia del jóven, no tuvo inconveniente, despues de haberle curado, en darle las primeras lecciones de escritura.

Garfield, cuyo talento no necesitaba sinó ocasion para manifestarse, abriendo entónces los ojos á la luz del porvenir y sintiéndose con fuerzas y aliento bastantes á conquistar un puesto en el mundo, dejó la casa materna, y en compañía de otros dos jóvenes igualmente ambiciosos, dirigióse á la Academia de Chester, en cuyas aulas se inscribió como oyente á fines de 1848. Allí se estuvo durante dos años, para pasar luego al «Hiram Eclectic Institute,» en donde pudo completar sus estudios, robando á las noches las horas de sueño que imperiosamente reclamaban los trabajos del dia. Porque es de advertir, que para atender á su manutencion, así como al auxilio de su madre, habia tenido que volver á empuñar el formon y el martillo de carpintero. Veintitres años de edad contaba cuando ingresó por fin en el Colegio superior de «Williams,» en Massachusets, y no hay para qué decir á cuantas burlas debieron prestarse su barbudo semblante y su tosco aspecto exterior entre los jóvenes y elegantes condiscípulos. Pero hecho estaba á vencer mayores enemigos, y sin que le arredrasen semejantes pequeñeces, á fuerza de laboriosidad tomó sus grados en 1856, obteniendo además el premio en las clases de metafísica, cosa que le dió obcion á la categoría de profesor supernumerario. En 1858 era ya presidente del Instituto, y el siguiente año fué enviado á la Cámara provincial como representante abolicionista.

Al estallar la guerra ofreció sus servicios al Estado natal, y lanzóse al campo á la cabeza del 41.º regimiento de voluntarios del Ohío.

Sabido es que en la América del Norte, con igual facilidad se improvisan legisladores ó generales, de suerte que á nadie pareció cosa extraña ver convertido á Mr. Garfield en famoso capitan y reputado estratégico, á pesar de que ningun precedente abonaba tan particulares aptitudes.

Ello es que en ménos de veinte meses pasó de jefe de Estado Mayor de Rosencrans á brigadier del mismo cuerpo en el ejército de Cumberland, y por último á mayor general, nombrado sobre el campo de batalla de Chickmanga en premio de su inteligente bravura.

Elegido despues de la guerra para el 38 Congreso nacional tuvo el buen acuerdo de dar de mano á los militares arreos, para entrar de lleno y sin trabas en la candente arena de la política.

Reelegido en todas las subsiguientes legislaturas, y militando constantemente en las filas republicanas, nadie le disputó el derecho de capitanear este partido, desde el momento en que pasó al Senado Mr. Blaine.

A pesar de todo, y aunque su reputacion de estadista y de hombre de negocios se hallaba de antiguo consagrada, no puede negarse que Mr. Garfield era considerado como un personaje político de segundo ó tercer órden, y harto lo demuestran las circunstancias y accidentes de su nombramiento para la presidencia de la República en la antevotacion de Chicago. (julio 1880.) El mismo fiel amigo de Sherman, se negaba á creer y mucho ménos á aceptar las consecuencias del tercer escrutinio (tres hubo), cuyo resultado maravilló á los propios electores. Si estos tiempos fueran otros, diríase que en ello habia andado la mano de la Providencia, y tal creyeron en efecto no solo los republicanos de Chicago, sino los del país entero, que al enterarse del suceso proclamaron á Garfield como á un inesperado Mesías. Lo cierto es que su nombramiento conjuró la borrasca que se cernia sobre el partido republicano, al cual, por causa de la division entre los devotos de Crant, los de Sherman y los de Blaine, amenazaba una derrota segura.

De admirar son en los Estados-Unidos las libérrimas instituciones, y el perfecto conocimiento de deberes y derechos que acaso instintivamente posee cada ciudadano; pero lo es mas sin duda, esa fuerza interior, esa potentísima virtud mediante la cual aparecen á la hora fija, como si surgieran del seno de la tierra aquellos hombres que el país necesita á medida que se trasforman los tiempos y las circunstancias.

La pátria escoge sin vacilaciones ni garanías un personaje de segundo ó tercer órden, y hace de él á su antojo un legislador, un *reformista*, un guerrero.

Poco añadiremos respecto del presidente: excelente orador, de nobilísima presencia y de distinguidos ademanes, posee además el valor de sus convicciones.

Confiemos en que el plomo asesino no habrá puesto término á la existencia de un hombre que tantos servicios puede prestar aún á su pátria.

(De *El Globo*.)

NOTICIAS DIVERSAS

Madrid, 3 de julio.

De *La Correspondencia de España:*

Anoche, despues de las ocho, terminó el consejo de ministros.

Se ocupó de los asuntos que anunciamos en la última edicion y de un informe del Consejo de Estado respecto á la consulta de si los concejales salientes y los entrantes tienen derecho para tomar parte en la eleccion de compromisarios para el nombramiento de senadores. Parece que prevaleció la opinion de que ni á unos ni á otros se les puede reconocer tal derecho.

El Consejo examinó tambien varios expedientes; y el marqués de la Vega de Armijo leyó una carta confidencial que recibió ayer del duque de Fernan-Nuñez, relativa á la reclamacion entablada á consecuencia de los tristes sucesos de Saida. El gobierno francés se manifiesta dispuesto á indemnizar los daños causados por las tribus argelinas y á castigar á los que han ultrajado el pabellon español.

La importante cuestion de procurar trabajo á los centenares de braceros que regresan á España, fué detenidamente examinada, indicandose algunas de las obras que podrán emprenderse.

Se acordó conceder cruces del Mé-

rito naval á los capitanes y armadores de los buques que han trasportado gratis á los inmigrantes procedentes de Argel, sin perjuicio de abrir juicio contradictorio para premiar con la cruz de Beneficencia á los que mas se hayan distinguido, dado caso que se encuentre mérito suficiente para ello.

Deliberóse tambien acerca de la cuestion de límites jurisdiccionales de las aguas de Gibraltar.

═

El consejo de administracion del Banco de España, ha celebrado junta esta tarde, acordando, despues de examinado el balance del último semestre por la comision correspondiente, el pago del 11 por ciento del dividendo, ó sea 55 pesetas por accion. Asimismo acordó el consejo un donativo de 55,000 pesetas con destino á las víctimas de Oran.

═

Anoche se dijo que habia sido llamado á Madrid el gobernador civil de Valencia, Sr. Capdepon.

No es cierto. Dicho celoso funcionario continúa mereciendo la confianza mas absoluta del gobierno.

═

Ayer firmó el señor ministro de la Guerra, y probablemente mañana publicará la *Gaceta* una real órden de aquel centro, disponiendo la colocacion de 40 médicos primeros de Sanidad militar, de los noventa y tantos que hay de reemplazo, en los batallones de reserva y de depósito.

Un médico de los indicados prestará sus servicios á dos batallones, uno de depósito y otro de reserva, que se encuentren en la misma localidad.

Los cuarenta médicos se destinan á las capitales de provincia y poblaciones importantes donde no haya médico militar.

═

El ministro de Marina llevará el lunes á la firma de S. M. el Rey las disposiciones siguientes:

Nombrando comandante de marina de la provincia de San Juan de los Remedios, al capitan de fragata de la escala de reserva D. Antonio Autran; segundo comandante de la provincia marítima de Mallarca, al capitan de navio sin antigüedad D. Wenceslao Alvargonzalez; segundo comandante de la provincia marítima de Mahon, al capitan de fragata D. Francisco Carrasco Guisasola; ayudante secretario de la comandancia general del apostadero de la Habana, al coronel capitan de fragata D. Luis Pastor y Landero; y comandante del vapor *Legazpi*, al teniente de navío de primera clase D. Ramon Valentí Bonaplata.

═

El Gobernador de Almería ha telegrafiado al ministro de Hacienda interesándole para que se permita la entrada de caballerías y efectos pertenecientes á los emigrados de Oran sin abonar los derechos de aduana.

═

De *El Globo*:

La junta de letrados del partido conservador, esa agrupacion de fiscales nacida al calor del puritanismo político de los cesantes del 8 de Febrero, está dando constantemente pruebas de actividad y de energía.

Ahí va una nueva anunciada anoche por un diario conservador:

«La Junta de letrados del partido conservador ha redactado una especie de cartilla electoral, conjunto de indicaciones muy importantes para la próxima lucha electoral, que si hoy no publicamos por falta absoluta de espacio, mañana tendremos el gusto de ofrecerla á nuestros lectores.»

¿Conservadores con cartilla?

No nos parece mal.

═

Contestando á una pregunta de *La Iberia*, dice *El Tiempo*, que los ministros conservadores debian estar en el banco azul.

¿Con que *debian*, eh?

Pues debe estar la idea del *deber* muy arraigada en ellos y les será muy penoso el no poder cumplir con lo que les dicta su conciencia.

═

Dice *La Epoca*:

«Nosotros hemos sido, somos y seremos de los que profesan el profundo aforismo de los ingleses, que asegura que *el rey no puede hacer mal*.»

El diario conservador, aunque no lo dice, profesa otro aforismo, que en profundidad corre parejas con este: *No siendo conservadores liberales, los ministros no pueden hacer bien.*

═

Dice *El Cronista*:

«Segun un periodiquito ministerial, hemos perdido la gracia.»

Y escribe en otro lugar:

«*La Discusion*, que nos dedica ayer un gran número de sueltos, califica en uno de ellos al partido conservador de gazpacho antequerano.

Con el mismo derecho llamamos nosotros á la democracia *olla podrida*.»

El Cronista se ha propuesto demostrar que tiene razon el periodiquito ministerial.

═

De *El Manifiesto*:

El 29 del pasado mes se reunió en Valencia la junta organizadora del partido democrático-progresista bajo la presidencia del Sr. Pascual y Genís, con objeto de tomar las medidas convenientes en vista del decreto de convocatoria para las elecciones de diputados y senadores.

Acordóse excitar el celo de los comités de la provincia, á fin de que á la mayor brevedad manifiesten á la junta organizadora sus resoluciones respecto á la próxima lucha y los nombres de los candidatos que designen, en el caso de que se consideren con fuerzas propias para hacerles triunfar.

Asimismo se acordó comunicar á dichos comités minuciosas instrucciones sobre las formalidades con que se ha de proceder á la designacion de candidatos. Tambien se resolvió, de conformidad con lo aconsejado en las conferencias de Biarritz, agregar á la junta organizadora cierto número de demócratas-progresistas, procedentes del republicanismo histórico y los representantes que para el comité provincial hayan elegido los de partido judicial. La junta, así reorganizada, celebrará su instalacion el domingo próximo en un banquete con que la obsequia uno de sus mas populares y conocidos vocales.

—En consecuencia de los anteriores acuerdos, el comité local de Valencia se reunirá dentro de pocos dias y designará á la mayor brevedad el candidato ó candidatos que la democracia-progresista de la capital ha de apoyar en las próximas elecciones.

═

De *El Liberal*:

Un periódico conservador, en estado de merecer...

"Insiste *La Mañana* en que faltamos á los respetos debidos al monarca.

Esto lo dice el autor de aquel famoso artículo *Una baja*.

Hace tiempo que el colega constitucional ha perdido toda autoridad para dar lecciones de *respeto monárquico*,,

¡Respeto monárquico!

A los conservadores les tiembla la barba—inequívoca señal de que no dicen lo que sienten—siempre que hablan de su amor á la monarquía; y tartamudeando despropósitos lo estropean todo, lo mismo la verdad que el idioma.

Por eso remedan al vizcaino de marras, y cuando dicen como ahora, respeto monárquico, puede leerse «mas te valiera estar duermes...»

═

De Estepa nos dicen que en las elecciones municipales poco há verificadas en la Roda, los conservadores, que han conseguido volver á gobernar aquel distrito, han hecho verdaderas enormidades. Nada menos que trece actas notariales, en las que se denuncian otros tantos gravísimos abusos, han hecho levantar los constitucionales y demócratas del distrito que son víctima de esta larga série de atropellos.

Nada de cuanto se diga respecto á ellos nos extraña, porque tenemos á la vista un bando del alcalde de la Roda, digno de los tiempos de Cánovas y Gonzalez Brabo, que son los tiempos mas desdichados de nuestra historia contemporánea.

El bando mandaba cerrar todas las tabernas durante los dias de elecciones, prohibia que se reuniera dentro las casas cualquier número de personas, prohibia que se reunieran en las calles *grupos de mas de dos* y desde las diez de la noche impedia en absoluto el tránsito por la vía pública. Es un bando que merece conservarse y que debia leer el señor ministro de la Gobernacion para obligar al alcalde de la Roda á que entrase en razon, y al gobernador de Sevilla á que no tolerara semejantes desmanes que son excesivos.

═

El Diario Español da una noticia de grandísima trascendencia. El daño está ya hecho con la revelacion de *El Diario*; y como nosotros no podemos evitar la alarma y la consternacion que habrá producido en el país esa noticia, la reproducimos, siquiera para que se hagan rogativas públicas, á fin de que el infortunio cese.

Dice el colega:

«En los círculos políticos es objeto de comentarios el disgusto que ha causado entre algunos de los ministros la concesion al Sr. marqués de Bedmar de la insigne órden del Toison. Censuran algunos consejeros de la corona el hecho de haberse conferido tan elevada distincion al señor marqués por no creerle con títulos para obtenerlo.»

¡Qué picardía!

¿Cómo han de madurar las cosechas si al señor marqués de Bedmar se le concede la insigne órden del Toison sin merecerla?

Otro motivo mas para que el país se niegue á pagar las contribuciones.

═

La Mañana ha averiguado que el caballo de batalla de los conservadores consiste en el cobro de los impuestos.

Esto no es nuevo ciertamente; á los conservadores les importa mucho lo que al cobro de las contribuciones se refiere; pero les importa cuando ellos gobiernan, porque entonces llevan la cuarta...

Lo que tiene mas novedad, y no debe pasar inadvertido, es este punto de vista del colega constitucional:

«La campaña de los periódicos conservadores, dice, pudiera tomarse como una constante rebeldía á los poderes públicos, como excitacion al país á la desobediencia de las leyes, y pudiera suceder muy bien que el gobierno, harto ya de tener paciencia, hiciera comprender que habia terminado el período de su generosidad para comenzar el de la justicia.»

Esto es sério.

Comenzaremos por ver á los conservadores arrojados de la legalidad.

Y así, no solamente se practicará el turno de los partidos en el poder, sino que facilitará el juego de las amenazas y de las conspiraciones.

═

El Correo se escandaliza ayer al ver que los diarios canovistas van por el despeñadero...

Y el despeñadero, segun *El Correo*, es la violencia—empuje antidinástico—de esos periódicos.

Asustadizo estaba ayer el apreciable colega.

Para los canovistas todo el monte es orégano, cuando ellos mandan.

Y cuando no mandan, todo el mundo es... Vicálvaro.

Los funerales de Mr. Dufaure

La pequeña verja de la casa que habitaba el difunto hallábase cubierta, como es costumbre en Francia, con colgaduras fúnebres.

A la entrada del patio se habia levantado un catafalco, en cuyo centro descansaba el féretro.

A cada lado ardian grandes candelabros. El ataud estaba forrado con lienzo negro, guarnecido con clavos de plata.

Los invitados á la ceremonia pasaron uno tras otro por delante del féretro, rociándolo con agua bendita, y fueron á colocarse á un extremo del patio para esperar el momento de la partida.

Dos trenes sucesivos procedentes de Paris, con cinco minutos de intervalo, triplicaron en una hora la poblacion de Rueil, que se hallaba toda en las ventanas contemplando ó esperando contemplar á su paso la comitiva fúnebre.

Hacia un sol explendido, y las oleadas de gente aumentaban sin cesar.

A las once y media en punto, el abate Marion, cura de Rueil, acompañado de todo el clero, procedió al levantamiento del cadáver.

El ataud fué colocado en el vehículo fúnebre, coche de primera clase con cinco penachos negros y con guarniciones de plata.

Cuatro hermanas de la caridad seguian inmediatamente al carruaje.

Despues iba el comandante Fayet, de gran uniforme, representando al presidente de la República, y un ayudante de campo del ministro de la Guerra.

La familia estaba representada por el hijo, el yerno, los nietos y un primo del difunto.

Despues seguian sin caracter oficial los ministros de Negocios extranjeros, de Justicia y de Obras públicas.

Multitud de senadores, varios académicos, algunos representantes del Instituto, del foro, de la Cámara de notarios de Paris, de la Orden de abogados de Burdeos, una diputacion de la Sociedad general de cárceles, delegados de la aristocracia representando á la familia de Orleans y al mariscal Mac-Mahon, y otro gran número de acompañantes formaron el cortejo fúnebre hasta la iglesia.

El templo se hallaba completamente enlutado. En el coro se habia erigido un soberbio catafalco con dosel.

Las diputaciones ocuparon la derecha de la nave, y los representantes de la familia la izquierda.

El catafalco viose en poco tiempo cubierto de coronas.

La misa fué cantada por los individuos que forman la capilla de San Agustin de Paris.

Cumpliendo la última voluntad del difunto no se pronunció despues de la ceremonia ningun discurso; y á la conclusion fué descendido el ataud á las criptas de la iglesia, de donde lo sacarán dentro de dos dias para conducirlo á Grezac.

(*El Globo*.)



El «Diario de Ciudadela» de 9 del corriente publica un escrito

combatiendo la candidatura de don Juan Taltavull y censurando el manifiesto en que fué propuesta por varios vecinos de Mahon, Alayor y Mercadal. Nos creemos en el deber de hacernos cargo de algunas de las inexactas apreciaciones que contiene dicho escrito, no con ánimo de defender á los firmantes del manifiesto, sinó con el de rechazar injustas acusaciones, que zahieren á esta ciudad, y al partido democrático de rechazo.

Justo es —dice el escrito de que nos ocupamos— que los partidos políticos *ensayen sus fuerzas* en la lucha electoral y procuren todos el triunfo de sus ideales.... Lo que no merece nuestro aplauso ni puede merecer el de ninguna persona sensata y reflexiva, es que haya surgido dicha candidatura (la del señor Taltavull) al objeto de resucitar antiguas querellas entre Mahon y Ciudadela....... Lo que no podemos aplaudir es que se presente como adicta al actual órden de cosas, en oposicion á la de otra persona cuya consecuencia política reconocen los mismos que la combaten, con lo cual solo podrá lograrse que se dividan los partidos monárquico-liberales de la isla, que están por fortuna unidos, y se destruyan recíprocamente en beneficio del partido democrático-republicano que compacto y unido acecha las ocasiones de debilitar á sus enemigos, el único que puede aprovecharse de semejante conducta.

Estos son los párrafos que no podemos dejar sin contestacion.

Convenimos gustosos desde luego, en que es justo que los partidos acudan á los comicios para ensayar sus fuerzas y buscar el triunfo de sus ideas: mas que justicia es en los partidos deber ineludible esforzarse en llevar al Congreso el mayor número de representantes de su respectiva comunion, como decíamos pocos dias hace en nuestro artículo titulado «Inconsecuencia política.»

Pues bien: ¿dónde se ha dado el ejemplo de faltar á ese deber? ¿qué partidos han demostrado carecer de fé en sus principios y abandonado sus ideales para secundar miras personales ó intereses egoistas de localidad? ¿qué partidos han vuelto la espalda á su candidato genuino, para ofrecer su apoyo al enemigo político que tanto habian combatido? Ciudadela ha dado el ejemplo, no hay que negarlo.

Allí se reunian el 26 de mayo, segun nos comunicó el mismo *Diario de Ciudadela*, mas de doscientos electores para proclamar candidato á don Juan Trémol, cuando aquel distrito municipal comprende sólo unos 270 electores en aptitud de ejercitar su derecho, y cuando el partido liberal-monárquico cuenta á lo sumo con 50 electores adictos. El mismo señor Trémol aseguraba pocos dias despues en Mahon y pueblos del interior de la isla, que contaba con la base de una unanimidad en Ciudadela. El resultado de la eleccion de concejales en aquella ciudad venia á confirmar las palabras del señor Trémol y á patentizar la coalicion de los partidos de la misma localidad.

Y cuando la candidatura de don Juan Taltavull se ha presentado despues de haber trascurrido mas de un mes desde aquellos hechos, se pretende hoy acusar á esta ciudad de inconsecuencia política y de querer resucitar antiguas querellas entre los dos pueblos.

Imposible parece tanta osadía, pero por mucha que se tenga no será nunca bastante para desfigurar hechos innegables de todos conocidos.

Si el Comité liberal monárquico de Ciudadela se hubiese propuesto *ensayar sus fuerzas* en la próxima lucha electoral, como dice el escrito que contestamos; si los conservadores de la misma ciudad no hubiesen abandonado sus ideales y su candidato propio para asegurar la victoria de otro ciudadelano, entónces, no lo duden los autores del escrito, ni habria el menor temor de que renacieran antiguas rivalidades, ni se habria dado lugar á presentarse la candidatura de don Juan Taltavull, monárquico liberal, en oposicion á la de don Juan Trémol monárquico-liberal tambien.

Otro dia contestarémos al último párrafo que hemos transcrito y demostrarémos á *El Diario de Ciudadela* que ningun beneficio puede sacar el partido democrático de la lucha que se prepara entre dos candidatos monárquicos-liberales.

Escritas las anteriores líneas llega á nuestras manos el número de «El Diario de Ciudadela» correspondiente al dia de ayer. Nuestro colega se esfuerza en rechazar, á nombre de todas las personas políticas de aquella localidad, el cargo de inconsecuencia que descubre en nuestro artículo del 7 del actual; y al efecto sostiene que aparte del «Comité liberal» que preside el señor Tremol, y que dice ser «apenas viable», todos los demas propietarios y electores son personas completamente agenas á la política y à las luchas electorales. De aquí deduce que si estos electores no políticos apoyan la candidatura del señor Tremol, lo hacen en su caràcter de independientes sin incurrir en la menor inconsecuencia.

¡Valiente razonamiento! Pues ¿dónde se encuentran los numerosos elementos que apoyaron en distintas ocasiones la eleccion del ultramontano señor duque de Almenara alta? ¿dónde están los que patrocinaron la eleccion del conservador don Agustin M. Carrió para diputado provincial? Por lo visto todos los sufragios que estos señores obtuvieron procedian de electores independientes, incoloros, agenos à las luchas electorales, pero que se hallan siempre dispuestos el dia que son necesarios, à dar sus votos en todas las elecciones à un candidato ciudadelano, cualquiera sea su opinion política. ¿Es eso lo que pretende demostrarnos «El Diario»? Esto es lo que forzosamente se deduce de los hechos y de las declaraciones de nuestro apreciable colega.

Y esta deduccion viene à robustecer el cargo que hemos formulado contra Ciudadela. Si allí todo sentimiento político se oculta, todo principio se ahoga, y se prefiere revestir el traje de electores indefinidos é incoloros para no pecar jamas de inconsecuencia, y poder impunemente cambiar de color y combatir en toda ocasion à los candidatos de Mahon, ¿à quién debe culparse si las antíguas querellas resucitan?

Ayer salió para Barcelona en el *Puerto-Mahon* nuestro particular amigo D. Bartolomé Mercadal y Pons, acompañado del patron de la falua del Lazareto Pedro Mezquida, que sin duda habrá obtenido licencia de la superioridad con este objeto.

Hácia las doce y media de anoche se dispararon en Villa-Cárlos dos tiros al parecer de revólver á un sugeto de aquel pueblo que se dirigia á su domicilio y que felizmente no fué herido Dos serenos persiguieron á la persona que disparó los tiros, dándole la voz de alto y disparando algunos tiros al aire para que se detuviera, pero no pudo ser habida.

Entre cinco y seis de la tarde del sábado llegó á nuestras manos la exposicion que dirige al Exmo. Sr. Ministro de Fomento la Junta de obras del Puerto de Mahon, pidiendo que en la próxima legislatura sea declarado de interés general. Nos fué por tanto imposible insertarla el mismo dia en nuestras columnas como hubiera sido nuestro deseo; no creyendo necesario reproducirla hoy por haberla ya publicado nuestro colega *El Bien Público*, y creer que la conocerán ya la inmensa mayoría de nuestros suscritores.

Sin embargo creemonos en el deber de aplaudir á la Junta del Puerto por su celo en pró de los intereses que le están confiados, esperando que sus gestiones serán eficaces para contribuir á que sea al fin reparada la injusta eliminacion de nuestro puerto de entre los de interés general.

Nuestro querido colega «El Bien Público" nos dijo el sábado que por no haberse presentado á tomar posesion el inspector Sr. Vargas se ha encargado interinamente de la seccion de Orden público un oficial del Subgobierno.

No confundamos las cosas: la seccion de Orden público es un negociado del Subgobierno, y claro es que á un oficial del mismo toca encargarse de él. Otra cosa muy distinta es el cargo de Inspector, cargo que se ejerce mas en la calle que en las oficinas y á este es al que nosotros nos referimos en nuestros sueltos sobre este asunto muy agenos de que un oficial del Subgobierno pudiera haberse encargado del indicado puesto de Inspector.

No hicimos nuestras preguntas por mera curiosidad, sino porque el público necesita por fuerza conocer al encargado de la vigilancia para acudir á él con sus reclamaciones; por consiguiente, no es cargo que pueda permanecer *in pectore*: á no ser que se trate de establecer policía secreta, en cuyo caso nada tenemos que añadir.

Nunca hemos dudado de la cortesía con que seríamos atendidos si acudiéramos para nuestras noticias al Subgobierno. Esto por sabido se calla, maxime ocupando aquella casa una persona tan atenta como el señor Assereto.

Sobre las once y media de la pasada noche cruzó por esta isla un aereolito. Su direccion fué de Sur á Norte, y llamó la atencion de muchas personas por los raudales de luz que despidió á su paso y la fuerte detonacion que produjo algunos momentos despues de haberse perdido en el horizonte.

El casino del Consey dió anoche su tercera funcion de verano, poniéndose en escena la pieza catalana *Cura de Moro*, la bonita zarzuela *Dorm*, el coro titulado *La Corrida* y el duo *El besito*. Todas las piezas fueron perfectamente interpretadas, tanto por los aficionados como por los artistas que trabajan en dicho casino, dejando altamente satisfecha la numerosa concurrencia que asistió al mencionado espectáculo.

SORTEO 28.

En el sorteo de la Rifa celebrada hoy en esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas	Suertes.	Pesetas.
18	10	1974	15
128	10		
236	10	2044	10
275	15	2345	15
446	10	2375	20
597	80	2545	10
634	10	2597	10
658	15	2619	15
717	15	2895	15
808	50	2917	60
1046	15	3079	20
1214	5A	3187	10
1215	125	3746	20
1216	5A	3864	10
1542	10	3872	15
1588	10	3897	10A
1597	15	3898	500
1718	50	3899	10A
1861	10	3994	20

Se han distribuido 4.000 cédulas.—Mahon 11 julio de 1881.—El Vicepresidente de la Comision de Beneficencia, Sebastian Vinent.

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona del dia de hoy.

Barcelona 11 (11'57 m.)
Mahon 11 (1'47 t.)

Efectos públicos.

	DINERO.
Bolsin. Consolidado interior (cupon cortado)..	25'37 1/2
Amortizable id. . .	42'50
Obligaciones Banco y Tesoro..	102'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	99'75

Acciones.

Banco de Barcelona. . .	197'00
Banco Hispano Colonial .	92'50
Ferrocarril de Barcelona á Francia	145'50

Obligaciones.

Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, adheridas .	116'00
Ferrocarril de Tarragona á Francia	106'00

Cambios.

Sobre Lóndres, 90 dias f.ᵃ	48'50

TELÉGRAMAS PARTICULARES DE EL LIBERAL

Madrid 9, 4'25 t.
Mahon 9, 6'27 t.

Francia niega la indemnizacion que el gobierno español reclamaba para los inmigrantes españoles.

La conferencia habida con el embajador inglés sobre la cuestion de Oran ocupa la atencion pública por creerse de sumo interés.

Las tropas francesas han evacuado el reducto de Magenta.

Continua el pillaje de las tríbus á las órdenes de Abu-Hamema.

Se han suspendido los consejos de ministros con selle para volverse á reanudar tan pronto lo exijan las circunstancias.

Prepáranse algunos nombramientos de Senadoree vitalicios.

Interior: 25'90.

Madrid 10, 2'30 t.
Mahon 10, 5'20 t.

La opinion pública se manifiesta visiblemente contra la injusticia del gobierno francés que no quiere acceder á la indemnizacion. El Almirante Juarés sale para París.

El gobierno activa su reclamacion que se cree será nula por la vía diplomática.

Continúan en la Argelia los atropellos aumentando la sublevacion.

Consolidado: 25'55.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Pio I papa y mártir y S. Abundio.

CULTOS.

Córte de María.--Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados en San Antonio.

SANTO DE MAÑANA.

San Juan Gualberto abad fr. y los Santos Felix y Nabor mártires.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.--Sale á las 4 h. y 41 m. de la m. Pónese á las 7 h. y 29 t.
LUNA.- Sale á las 7 h. y 33 m. de la T.--Pónese á las 4 h. y 19 m. M.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahon.

CONTABILIDAD.

Durante el actual año económico se fijarán semanalmente en los pórticos de las Casas Consistoriales las relaciones de jornales é importe de los materiales que se inviertan en las obras que se practiquen por administracion, segun determina la ley municipal.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Mahon 8 Julio de 1881.—El Alcalde Presidente, El Baron de Benimuslem. 1

D. José María Mercadal y Pons, Abogado, Juez Municipal de esta ciudad.

En virtud del presente se cita llama y emplaza al que se crea dueño de un morral y de tres redes de cazar conocidas en esta Ciudad con el nombre de «senderas» que fueron encontradas en las casas de la Estancia «Rafal colom» de este término municipal para que en el término de diez dias se presente en ests Juzgado á deducir las reclamaciones que crea conducentes bajo apercibimiento si no lo hiciere de pararle el perjuicio á que hubiere lugar: pues asi lo tengo mandado en el juicio de faltas celebrado en este Juzgado contra Jaime Verger y Suaus y Francisco Pons y Gomila por infraccion de la ley de caza.

Dado en Mahon á seis de Julio de mil ochocientos ochenta y uno.=José M.ª Mercadal.=Por su mandato, Alejandro Gavaso, Srio. 1

SUCURSAL DEL Crédito Balear en Mahon.

Operaciones á que se dedica esta sociedad:

Descuenta pagarés y letras á larga fecha al 6°/° anual.

Presta con garantía de efectos públicos al 5°/° anual, con garantía de valores locales al 6°/° tanto en pagarés como en cuenta corriente y con garantía de fincas al 6 y medio °/° en cuenta corriente.

Admite efectivo en depósito con devolucion, prévio aviso de treinta dias al 3°/° y de noventa dias 3 y medio°/°. En cuenta corriente á la vista á 1°/° anual.

Tiene ademas establecida una Caja de ahorros *en la que admite desde una hasta quinientas pesetas por primera imposicion y hasta ciento veinte y cinco las sucesivas, en cuenta corriente al 3°/° anual, pudiendo retirarse con aviso prévio de ocho dias.*

Y por último negocia letras sobre las principales plazas del Reino y Estrangero á precios convencionales.

Esta sucursal tiene establecidas sus oficinas en la plaza del Retiro núm. 2, de 9 á 1.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Queda dividida esta Ciudad y su término municipal, en los distritos jurisdiccionales siguientes:

Primer distrito.

A cargo del 2.° Teniente de Alcalde
D. JUAN HERNANDEZ PONS.

Barrios 1.°, 2.°, 3.°, 4.°, y 5.°, que comprenden: Plaza de la Constitucion, calles Nueva, Angel, Plaza Retiro, Portal de Mar, Arco, Santo Cristo, Puente Castillo, Alonso III, Conquista, Callejon de la Plaza, Isabel II, San Roque, Hannover, Rosario, Buenaire, Iglesia, Alayor, Alba, Plaza de San Francisco, Frailes, San Jerónimo, San Jaime, San Antonio, Rector, Arraval, Horno, Negros, Sol, San Clemente, Santa Escolástica, Montañez, Mercadal, Santa Victoria, y Alameda.

Segundo distrito.

A cargo del 4.° Teniente de Alcalde
D. ANTONIO TUDURÍ LLIÑÁ.

Barrios 6.°, 7.°, 8.°, 9.°, 10, 15 y compañías de Tramontana y S.t olivar. Comprenden: calles Cifuentes, Ramis, Plaza Esplanada, Pino, Molino, Moreras, Bastion, San Bartolomé, Luna, San Alberto, Cos de Gracia, Estrella, San Jorge, San José, Deyá, Plaza Arravaleta, Gracia, San Gabriel, Infanta, San Lorenzo, San Luis Gonzaga, San Cirilo, Ramirez, San Manuel, Campamento, San Andrés, Compañías de Tramontana y S.t Olivar.

Tercer distrito.

A cargo del 3.° Teniente de Alcalde
D. FRANCISCO SARRIEGO PONSETÍ.

Pueblos de San Luis y San Clemente y sus respectivas compañias.

Cuarto distrito.

A cargo del 1.° Teniente de Alcalde
D. SEBASTIAN VINENT MESA.

Barrios 11, 12, 13, 14, 16, y 17, y compañia Norias y Molinos. Comprenden: calle Arravaleta, Plaza Pescadería, Pescadores, Plaza del Cármen, Claustros del Cármen, Plaza Príncipe, Anuncivay, Norte, San Fernando, Comercio, Orfila, Plaza Miranda, San Sebastian, Plaza San Roque, San Nicolás, Santa Cecilia, Concepcion, Santa Ana, Santa Teresa, Santa Catalina, Santa Rosa, Cármen, Santa Eulalia, San Elías, San Guillermo, San Cárlos, Castillo, Reina, Plana, San Juan, San Pablo, Marina, Cuesta vieja, Rampa de la Abundancia, Andeu de Poniente, Anden de Levante, Calafiguera, Hospital militar, Lazareto, Fortaleza de Isabel II, y Compañía de Norias y Molinos.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Mahon 9 julio de 1881. —El Alcalde presidente,—El Baron de Benimuslem.

Sociedad Mahonesa de Vapores.

En cumplimiento del Artículo 19 de la escritura Social se convoca la Junta General ordinaria de Socios Comanditarios, para el Domingo 17 del corriente en casa del que suscribe á las 11 de la mañana.

Mahon 10 de Julio de 1881.—El Administrador.—Juan Taltavull.

D. Juan J. Rodriguez, calle de Isabel II, n.° 46, compra cupones de la Renta perpétua interior y exterior, de Obligaciones de ferrocarriles y toda clase de valores. Tambien compra moneda francesa, americana é inglesa.

LÍQUIDO PARA BORRAR LA TINTA

Véndese en esta imprenta.

BAÑOS DE VISTA ALEGRE

Estos baños situados en la punta de Calafiguera donde las aguas son más claras y puras, están á disposicion del público, desde las cuatro de la mañana hasta las once de la noche.

El precio de cada baño será de 50 céntimos de peseta.

Los señores bañistas que quieran dejar los paños ó sábanas para que los limpien los empleados del establecimiento, satisfarán un céntimo de escudo como retribucion al que el dueño de los baños se ha procurado para dicho objeto.

Tambien podrán utilizarse los baños de chorro á cualquiera hora del dia. 3

FÉES DE VIDA

Véndense en la imprenta de este periódico al precio de DOS CÉNTIMOS de escudo (cinco cénts. de peseta) ejemplar.

Tarjetas de Visita AL MINUTO.

Imprenta de Fábregues.

EL LIBERAL

Órgano democrático de la isla de Menorca.

Se publica todos los dias excepto los festivos.

Precios de suscricion

	Pesetas
En toda la isla, un mes. . . .	1'50
En el resto de España, trimestre	5'00
Ultramar, un año.	30'00
Extranjero, id.	48'00
Repúblicas Hispano-Americanas, id.	48'00
Número suelto.	0'10

Puntos de suscricion

En *Mahon*; en la Redaccion y Administracion de este periódico, calle de la Iglesia n.° 7.
Alayor: D. Ramon N. Pons.
Mercadal: D. Bartolomé Torres.
Ferrerías: D. Juan Allés Marqués.
Ciudadela: D. Salvador Fábregues, imprenta.

Precios de los anuncios

En la primera plana y gacetillas. . .	25 cénts. línea.
En la cuarta plana.	12 1/2 —
Comunicados. . . .	25 —

Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

Corresponsales en España y en el Extranjero para anuncios y comunicados.

MADRID: Agencia Escamez, Preciados, 35.
BARCELONA: D. Cayetano Cornet y Mas, Arolas, 5, entresuelo.
— Sres. Roldó y Compañía, Escudillers, 41.
NEW-YORK: D. Antonio Taltavull, P. O. Box 1356.
PARÍS: D. Federico de la Vega, rue Richelieu, 92.
LONDRES: MM. G. L. Daubé et C.°, 130 Fleet Street.

MAHON, 1881.
IMP. DE BERNARDO FABREGUES.